

Guayaquil, Abril 23 del 2010

A los Accionistas:

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ROMASOL S. A. por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 y sus correspondientes anexos contables.

Mi revisión se realizó cumpliendo con los procedimientos establecidos legalmente por la Superintendencia de Compañías y verificado el fiel cumplimiento de las normas contables vigentes en el Ecuador aplicados consistentemente de acuerdo a los principios de contabilidad de general aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos muestran razonablemente las operaciones de la empresa ROMASOL S.A., y en consecuencia cumplen con los requerimientos societarios y tributarios vigentes.

Atentamente,



Ing. Mirian Pérez Vargas  
Registro # 0.10074

29 ABR 2010